



Comité Permanente CEPLIS

El emprendimiento, la regulación y las relaciones Unión Europea-América Latina centran el debate de las profesiones europeas

Como continuación de la Asamblea General, el pasado 10 de junio tuvo lugar en Madrid el Comité Permanente del Consejo Europeo de Profesionales Liberales (CEPLIS) en el que se abordaron temas de especial interés para el contexto actual que viven las profesiones europeas como son el emprendimiento, la regulación de las profesiones liberales y las relaciones entre América Latina y la Unión Europea.

Tras la celebración de su Asamblea General, el pasado 10 de junio en Madrid, los representantes de las profesiones liberales europeas pertenecientes al Consejo Europeo de Profesionales Liberales (CEPLIS), participaron en el Comité Permanente organizado por dicho Consejo. Durante el encuentro, presentado por Jacques Reignault, reelegido ese mismo día como presidente de CEPLIS, se contó con la intervención de Marko Curavic, jefe de Unidad de Emprendimiento de la Dirección General de Empresa e Industria de la Comisión Europea (CE); Douglas Bilton, Research and Knowledge Manager in UK Professional Standards Authority; y Carlos Malamud, investigador principal para América Latina del Real Instituto Elcano. Rudolf Kolbe presidió el acto en su condición de presidente del Comité Permanente de CEPLIS.

Emprendimiento y profesiones liberales

Marko Curavic, jefe de Unidad de Emprendimiento de la Dirección General de Empresa e Industria de la Comisión Europea, expuso las cuestiones básicas sobre las que gira el Plan de Acción sobre Emprendimiento 2020 lanzado por la Comisión Europea a principios del 2013. «Teniendo en cuenta que los emprendedores suponen el 85 % de la creación de los nuevos empleos, debemos centrarnos en ellos», afirmó Curavic. No obstante, como destacó, no solo se trata de mejorar el entorno (por ejemplo, a nivel regulatorio) sino también «hay que proporcionar a los ciudadanos europeos los conocimientos para que quieran emprender». En este sentido, destacó el apoyo que desde la Comisión Europea se va a dar para el desarrollo de acciones en materia de emprendimiento tanto a nivel nacional como regional, de manera que se acceda a todos los niveles.

Como explicó, el Plan de la CE recoge tres áreas de acción fundamentalmente: la educación y formación de los emprendedores (no solo formal), la creación de un entorno favorable y el establecimiento de modelos que permitan involucrar a grupos de la población menos implicados con el emprendimiento, como los jóvenes o las mujeres. La CE tiene previstas 45 acciones a desarrollar en 2013 para implementar cada una de estas tres áreas.

Marko Curavic se refirió asimismo a algunas de las con-

clusiones de la reunión del Grupo de Trabajo sobre Emprendimiento en las profesiones liberales, celebrada el pasado 15 de mayo en Bruselas, con el ánimo de identificar aquellas acciones más interesantes para fomentar el emprendimiento entre los profesionales, particularmente, entre los más jóvenes. En esta línea, propuso incluir materias relacionadas con el emprendimiento en los programas de formación continua de las organizaciones colegiales y fomentar la transferencia de conocimientos de generación en generación a través de equipos mixtos para que se mantenga la competitividad de un país o empresa. Según comentó durante el debate: «se necesitan profesionales altamente cualificados, principalmente para poder ofrecer a los ciudadanos los mejores servicios pero, por otro lado, porque estamos viviendo en un mundo extremadamente competitivo». Para Curavic, la cualificación y el conocimiento son los principales factores de los que disponen las profesiones para competir en este «mundo».

La importancia de los órganos reguladores

Douglas Bilton, Research and Knowledge Manager in UK Professional Standards Authority (Autoridad de Estándares Profesionales de Reino Unido), expuso la labor de los reguladores en el Reino Unido en relación con las profesiones, especialmente, sanitarias. Como afirmó, los reguladores llevan a cabo cuatro funciones esenciales para el sector de los servicios profesionales: mantener el registro de los profesionales ejercientes, asegurar la calidad de los cursos de educación superior, establecer los estándares de conducta profesional y activar los procesos necesarios en caso de quejas de mala praxis.

Bilton explicó que «el papel que juega la Autoridad de normas profesionales se basa en reportar sobre la efectividad de los órganos reguladores en la regulación de los profesionales de la salud y el trabajo social, en interés de los pacientes y el público». En el caso de las profesiones no reguladas, la Autoridad trata de otorgar confianza al público a través de la creación de un esquema efectivo de acreditación para registros voluntarios profesionales (voluntary occupational registers), de la promoción de la calidad en la educación y formación, así como del registro y de los estándares de conducta.



Relaciones América Latina - Unión Europea

A fin de abordar otra de las cuestiones esenciales para las profesiones como es la internacionalización y las relaciones multilaterales, se contó con la intervención de Carlos Malamud, investigador principal para América Latina del Real Instituto Elcano. En su intervención, Malamud describió de forma pormenorizada la evolución que han experimentado las relaciones entre América Latina y la Unión Europea (UE) a partir de la creación de la UE. «Inicialmente, y más allá de la voluntad de los participantes, eran relaciones asimétricas», caracterizadas por el eurocentrismo y el paternalismo, afirmó el investigador. A partir de 2008, continuó, «con la crisis financiera y la consolidación de las economías emergentes, las cosas empezaron a cambiar». En estos últimos años, las relaciones se plantean sobre bases más igualitarias y paritarias.

No obstante, la ampliación de la Unión Europea a veintisiete estados y la heterogeneidad, fragmentación y los procesos de integración de América Latina, complican en gran medida las relaciones entre ambos continentes y la consolidación de alianzas estratégicas. «De cara al futuro, es necesario encontrar nuevos elementos que permitan definir una agenda común mucho más equilibrada y simétrica; por ejemplo, temas como el cambio climático, el medio ambiente o el narcotráfico son problemas que nos afectan por igual a ambas regiones, junto con la gobernanza global o la gobernanza de los entes financieros multilaterales», concluyó el investigador.

Intervención especial de Eurocadres

Con el ánimo de subrayar las estrechas relaciones existentes entre ambas organizaciones, el CEPLIS invitó al vicepresidente de Eurocadres (Consejo de cuadros y profesionales europeos), Martin Jefflén, a participar en el encuentro y compartir con los asistentes el trabajo efectuado en los últimos meses en relación con la revisión de la Directiva de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales.

*Sección coordinada por Elena Córdoba Azcárate.
Dpto. Internacional. Unión Profesional.*



Martin Jefflén:
«El acuerdo entre Eurocadres y CEPLIS supone la representación del punto de vista de las profesiones ante los demás participantes del diálogo social».



Douglas Bilton:

«El papel que juega la Autoridad de normas profesionales se basa en reportar sobre la efectividad de los órganos reguladores en la regulación de los profesionales de la salud y el trabajo social, en interés de los pacientes y el público».

Marko Curavic

«Se necesitan profesionales altamente cualificados, principalmente para poder ofrecer a los ciudadanos los mejores servicios pero, por otro lado, porque estamos viviendo en un mundo extremadamente competitivo».



Carlos Malamud:

«Temas como el cambio climático, el medio ambiente o el narcotráfico son problemas que nos afectan por igual a ambas regiones (UE-América Latina), junto con la gobernanza global».

Carlos Carnicer:

«Emprender y aprender son conceptos inseparables que muestran la necesidad de formación permanente y actualizada».



Rudolf Kolbe:

«La esencia de las profesiones liberales requiere acciones conjuntas».